

MENDOZA, 17 OCT 2022

VISTO:

La NOTA-CUY N° 790/2022, en el que se tramita la Baja del Prof. Od. Walter Oscar LOPRESTI de la CARRERA DE DOCTORADO EN ODONTOLOGIA y del sistema SIU GUARANI, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 corre agregada a la presente actuación, la solicitud de Baja de la Carrera de referencia por motivos personales, y a fs. 2 consta el libre deuda de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología;

Que, la Secretaría de Posgrado y el Comité Académico de la Carrera de Doctorado toman debido conocimiento;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 27 de setiembre de 2022 y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

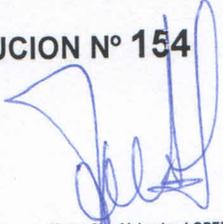
ARTICULO 1º.- Dar de baja en el sistema SIU GUARANI, a partir del 1º de setiembre de 2022, al alumno que se detalla a continuación, de la Carrera de DOCTORADO EN ODONTOLOGIA:

Prof. Od. Walter Oscar LOPRESTI

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología.

RESOLUCION N° 154

db


Mgter. M. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Od. Esp. María Laura CALATAYUD
SECRETARIA de POSGRADO


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO